PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

113

Decreto N. 1031.-

QUE PROMUEVE A LA CATEGORIA B.11.AL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA D.2.DEL COMANDO DE LA ARMADA SENOR RAMON LEONARDO VALLEJOS VILLAMAYOR.-

---

Form. 29

S.3.Nº.....

Asunción, 16 de Noviembre de 1948.-

Nº 364.-

VISTOS: la nota Nº 350 de fecha 3 de Setiembre del corriente año, pasada por el Comando de la Armada al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº -- 3521/48), en la que solicita la promoción del Empleado-Militar de la Categoría D.2.dependiente de dicho Comando, Señor Ramón Leonardo Vallejos Villamayor, a la Categoría B.11., y el Informe Nº 714/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Promuévese a la Categoría B.11.al Empleado Militar de la Categoría D.2.del Comando de la Armada,Señor Ramón Leonardo Vallejos Villamayor.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.